

Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1 Teléfono 920 374 001 05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO DEL DIA 16 DE JULIO DE 2013.

SRES ASISTENTES

SRA. ALCALDESA, DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).

DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).

DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).

DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).

DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).

DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 16 de julio de dos mil trece siendo las 21:30 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don Domingo Malzoni (Grupo Mixto) no asistió a la sesión, habiendo excusado y justificado debidamente su ausencia por escrito.

ORDEN DEL DIA 1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (17.06.2013), resultando aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta).

2°.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de: a) Decreto de Alcaldía (03.07.2013) referente a limitaciones de aparcamiento en la plaza de la de Constitución durante la temporada de verano, y b) Escrito de Alcaldía (04.07.2013) solicitando a la

Confederación Hidrográfica del Tajo la limpieza de un tramo del río Pelayo (del charco del Risquillo al del Peripollo).

3°.- INSTANCIAS.

A) Dada cuenta de la instancia presentada (R.E. 328) por D. Samuel García García solicitando permiso para recuperar antigua regadera en la zona del camino de la Rinconada, se acordó por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta) y después del oportuno debate, acceder a lo solicitado previo el pago de los arbitrios correspondientes y sin perjuicio de la legislación sectorial que pudiera ser aplicable al supuesto.

B) Dada cuenta de la instancia presentada al respecto (R.E. 336) por Da. Marisol Blázquez Fraile relativa a filtraciones en inmueble sito en la calle San José No 2, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) examinar la situación sobre el terreno y comprobar mediante una prueba al efecto si las filtraciones proceden o

no de la vía pública.

C) Dada cuenta de la instancia presentada al respecto (R.E. 305), habiéndose procedido ya al cambio en el Servicio Territorial de Turismo, y no encontrándose obstáculo legal alguno al respecto, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) el cambio de titularidad del Bar Restaurante "El Tropezón" situado en la carretera del camping, que pasa a la titularidad de "Bar Restaurante El Tropezón S.L." (titular anterior D. Timoteo Blázquez García).

C) Dada cuenta de la instancia y documentación presentadas al respecto (R.E. 290) por D. Eliseo Tiemblo Tiemblo respecto de exención en el IVTM de vehículo de su titularidad con mas de 25 años de antigüedad, por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes se acordó acceder a lo solicitado y la remitir el acuerdo para su

efectividad al OAR.

D) Dada cuenta de la instancia presentada por D. Antonio Díaz Páez solicitando la instalación de alumbrado público a la altura del Nº 24 de la calle La Canal, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) estudiar la solicitud sobre el terreno.

E) Dada cuenta de la instancia presentada (R.E. 339) por D. Alfredo Martín Iglesias solicitando solicitando la instalación de alumbrado público y señalización de tráfico en la zona del Fogón del Gredos, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) estudiar la solicitud sobre el terreno y recuperar posible instancia y acuerdos anteriores al respecto.

4°.- SUBVENCIONES.

A) Se dio cuenta de la comunicación (R.E. 295) por la Diputación Provincial de concesión de subvención (947,85 €) respecto del programa de arreglo de caminos agrarios 2013.

B) Se dio cuenta de la notificación (R.E. 321) por la Diputación Provincial de concesión de subvención (3.194,40 €) respecto del convenio para la reparación, conservación y

mejoras de centros escolares.

C) Se dio cuenta de haberse percibido (19.06.2013), proveniente de la Diputación Provincial, el 70% (7.053,20 €) de la subvención del Plan Extraordinario de Inversiones 2013 (obras de acondicionamiento de accesos en el cementerio).

5°.- LICENCIAS Y URBANISMO.

A) Se dio cuenta de la remisión (R.S. 141) al Servicio Territorial de Medio Ambiente para su informe de solicitud presentada en el Ayuntamiento (R.E. 285) de John y Margaret Pedder para la instalación de placas solares en el

centro de turismo rural "La Hacienda de Gredos".

B) Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) se concedió licencia de obras a D. Saturnino Granados Retamal para obras de reformas (puerta, ventana, sacar aguas a arqueta, reparar zócalo y forrar viga) en inmueble sito en la calle Los Parrones No 44.

C) Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) se concedió licencia de obras a Da. Rosa María Carvajal Jara para obras de cerramiento metálico en parcela de su propiedad (1 del polígono 7) junto a la

carretera AV-923.

D) Vista la documentación que obra en el expediente se dio cumplida cuenta de la devolución (R.E. 296) por la Comisión Territorial de Prevención Ambiental expediente relativo a la rehabilitación de un complejo hostelero en el Usero cuyo promotor es Aguas del Covacho S.L. al no haber presentado éste la documentación

requerida en plazo.

E) En relación con el expediente seguido respecto de diversas construcciones en la parcela 114 del polígono 11 (D. Dario Crespo Garro), y dada cumplida cuenta de los escritos (R.E. 249 y 310) presentados por el interesado, y contestación de Alcaldía (R.S. 114), se informó a la corporación detalladamente del escrito remitido Alcaldía (R.S. 161) al Servicio Territorial de Medio Ambiente para que tramiten el correspondiente expediente si lo estiman oportuno e informándoles del antiquo expediente sancionador (ejercicio 2000) tramitado en el Ayuntamiento, quedando la Corporación enterada y conforme.

6°.- MODIFICACION NORMAS URBANISTICAS.

La Sra. Alcaldesa presentó a la corporación la documentación técnica elaborada para la aprobación inicial de la "Modificación puntual de las normas urbanísticas municipales de Guisando en cuanto a la Protección del Conjunto Histórico" de la localidad, según la redacción y documentación elaborada al efecto por el Arquitecto Don Jesús Román Serrano debido al previo encargo municipal. Se dio cuenta del expediente "OT-134/2011-12" tramitado hasta el momento en la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural poniéndolo en relación con el carácter de Conjunto Histórico de Guisando y con la normativa de protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

El Sr. Secretario informó de la normativa y trámites a seguir para la modificación de las normas urbanísticas de conformidad con la Ley de Urbanismo de Castilla y León (fundamentalmente los artículos 50 a59).

À continuación se procedió a un estudio conjunto de la documentación elaborada interviniendo el Sr. Arquitecto para resolver las dudas formuladas por los Concejales asistentes.

Después del oportuno debate y por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó la remisión para su informe previo, a la Comisión Provincial de Urbanismo y a las demás instancias exigidas legalmente, de la documentación mencionada que incluye: la normativa urbanística, la Memoria, su estudio de tipologías, los planos informativos y los planos de ordenación.

7°.- ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.

En este punto se dio cuenta: del saldo bancario a fecha de la sesión (Bankia 180.292,74 €); del desarrollo/ejecución del presupuesto a fecha de la sesión (presupuesto 530.425,13 €/ pagado 240.334,81 €/ cobrado 217.907,61 €) y de la correcta remisión de la Cuenta General del ejercicio 2012.

8°.-PLIEGOS.

A) Se aprobó el pliego de condiciones redactado por el servicio territorial de medio ambiente (lote AV-API-0001°/2013) para 300 colmenas en los rodales 34, 36 y 40 con un valor de tasación base de 735,00 € y condicionado

al pago, previo a su explotación, del 85% perteneciente al

Ayuntamiento como propietario del monte.

B) Comprobado aparente error en el escrito (R.E. 312) remitido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto de rebaja en los precios de tasación de dos lotes de maderas del presente ejercicio se acordó efectuar las gestiones oportunas para su rápida aclaración.

9°.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) Se dio cuenta de la publicación de anuncio en el BOP (Nº 128 del 04.07.2013) relativo a la aprobación de la modificación de la tasa por prestación de servicios del cementerio municipal aprobada en la sesión de Pleno del 24.04.2013.

B) Estudiados por la corporación los presupuestos presentados respecto de la instalación de megafonía en la zona de la iglesia se acordó por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) la adjudicación de dichos trabajos a la empresa Electro Arenas por un presupuesto de 1.920,42 euros que se consideró la oferta económicamente mas ventajosa.

C) Se dio cuenta a la corporación del escrito (R.E. 331) presentado por el Director delira Camilo José Cela exponiendo algunas deficiencias del centro que se acordó intentar subsanar durante el presente verano.

D) Para conocimiento de la corporación, se dio cuenta del escrito (R.E. 337) presentado por la Comunidad de Regantes del Rio Ricuevas respecto del alta de D. José David Pérez Serrano en "el Berezo" quedando la

corporación enterada.

E) Se dio cuenta de instancia presentada por D. Tomás Blázquez Ojeda optando al cargo de Juez de Paz sustituto acordándose por unanimidad de los Sres. Concejales presentes (seis, mayoría absoluta) su elección una vez que toda la documentación esté completa y delegando en la Alcaldía para las gestiones necesarias al respecto.

F) Se dio cuenta a la corporación de las modificaciones efectuadas (sustitución de gestor de contenidos, sustitución de flash y retocar el diseño actual) en la página web oficial de guisando en base a acuerdo con la empresa gestora

Ziddea Solutions S.L.

G) Se dio cuenta de escrito presentado (R.E. 297) por el Servicio Territorial de Medio Ambiente informando de prueba de cronometrada de ciclismo de montaña a celebrar el 22.09.2013 y que discurrirá en parte por el término de Guisando, acordándose por unanimidad de los asistentes prestar la conformidad a la prueba pero igualmente solicitar aclaración sobre su recorrido concreto.

H) La Sr. Alcaldesa informó de la próxima (fecha por concretar) realización de un taller de animación a la lectura en la localidad organizado por el área de cultura, juventud y deporte de la Diputación Provincial.

10°.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 9.514,12 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por motivo de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veintitrés horas (23:00) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

V° B°, LA ALCALDESA

EL SECRETARIO